PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

La Plata- Huila, 30 de diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2694216 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y QUIMICOMPANY SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2694216 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y QUIMICOMPANY SAS, cuyo objeto es: "Entregar a título de venta equipos y elementos para microbiología para la ejecución del proyecto de modernización "Fortalecimiento de las formaciones de las áreas ambiental y agropecuaria a través de la Implementación de un laboratorio de ciencias básicas", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mairalejandra Ramirez Cuenca
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.2694216
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Entregar a título de venta equipos y elementos para microbiología para la ejecución del proyecto de modernización "Fortalecimiento de las formaciones de las áreas ambiental y agropecuaria a través de la Implementación de un laboratorio de ciencias básicas
CONTRATISTA	QUIMICOMPANY SAS

NIT CONTRATISTA	900997618-4
VALOR INICIAL	$77.000.000
FORMA DE PAGO	Un pago
PLAZO INICIAL	Un (01) mes
MODIFICACIÓN 1	1. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.2694216 de 2021 en treinta (30) días calendarios, para un total de dos (02) meses, es decir hasta el 28 de septiembre de 2021 2. Modificar el valor del ítem 6. Quedando en $10.200.000, valor total de contrato $75.062.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6321 del 29 de junio de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	40821 del 26 de julio de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 de julio de 2021
FECHA DE INICIO	29 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 de agosto de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$75.062.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28 de septiembre de 2021
VALOR TOTAL PAGADO	$75.062.000

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.2694216, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

1	Entregar los equipos y elementos objeto del contrato con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, conforme a las marcas ofertadas, garantizando que sean de excelente, óptima y primera calidad, durabilidad, nuevas, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumplir con las respectivas normas y certificaciones de calidad y respaldo en garantías (Cuando aplique), no se aceptaran equipos o elementos adulterados, alterados, fraudulentos.	X			Se recibieron los equipos y elementos por parte del contratista cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, mediante Acta de recibo a satisfacción y nota de entrada a almacén.
2	Entregar al SENA las garantías del fabricante a que haya lugar, con fecha de vigencia a partir del recibo a satisfacción, en caso de que esta venga en otro idioma esta debe ser presentada con su respectiva traducción al idioma español	X			Se cumplió a satisfacción
3	Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	X			Se recibieron los equipos y elementos con las especificaciones requeridas y en los plazos pactados
4	Garantizar la entrega del equipo únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio del mismo	X			Se recibieron los equipos y elementos al supervisor
5	Restituir a su costa el equipo que resulte defectuoso, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA	X			No hubieron inconvenientes
6	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación	X			La única novedad que se presento en cuanto al plazo del contrato y la modificación del valor del ítem 6, se realizo a tiempo y sin inconvenientes

7	Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue, entrega e instalación del equipo objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de los mismos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos	X			El contratista asumió los gastos
8	Cumplir a cabalidad el objeto contratado y sus condiciones contractuales de acuerdo a la oferta presentada y aceptada por el SENA	X			El contratista cumplió con la ejecución y entrega del objeto contratado
9	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual	X			Se cumplió
10	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo	X			Se cumplió con todo lo requerido en el contrato
11	Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Centro de Formación para la ejecución del contrato	X			El contratista acepto y cumplió con todos los procedimientos administrativos del Centro de Formación
12	Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante	X			Se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del apoyo SST del centro de formación al personal de la empresa contratista.
13	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual, se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisitos indispensables para el inicio de las actividades)	X			El personal se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social, conforme a la planilla anexa por el contratista.

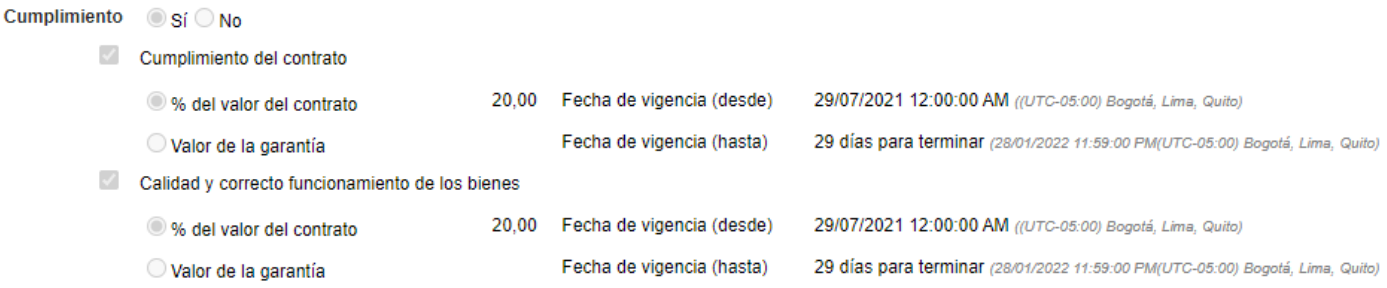
14	El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada	X			Durante la ejecución del contrato el personal conto con los elementos de protección y de bioseguridad requeridos.
15	Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes	X			El personal de la empresa contratista conto con los elementos de seguridad industrial, no fue requerida la instalación de señalización.
16	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT	X			Durante la ejecución del objeto contractual no se presentaron accidentes laborales.
17	Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen	X			El contratista cumple con las obligaciones del sistema de seguridad social integral.
18	Entregar los elementos y equipos en funcionamiento	X			Se cumplió con todo lo requerido para el cumplimiento del contrato

19	Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo señalado en la resolución N°666 de 24 de abril de 2020, Resolución 223 del 25 de febrero de 2021, Resolución 392 de 2021 y demás normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente	X			El personal de la empresa contratista cumplió con el protocolo de bioseguridad establecido por el centro de formación; diligenciamiento y scaneo del QR, higiene de manos y uso correcto y permanente del tapabocas.
20	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este	X			Se cumplió con todo lo requerido para el cumplimiento del contrato

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:



En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado
No. PÓLIZA	62-44-101013836 Anexo 1
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	27/07/2021
FECHA APROBACIÓN	27/07/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/07/2021	28/12/2021	15.400.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	26/07/2021	28/12/2021	15.400.000

En atención a la modificación 1 del contrato CO1.PCCNTR.2694216, se modifica la poliza así:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado
No. PÓLIZA	62-44-101013836 Anexo 3
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	26/08/2021
FECHA APROBACIÓN	27/08/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/07/2021	28/01/2022	15.012.400
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	26/07/2021	28/01/2022	15.012.400

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Mairalejandra Ramirez Cuenca, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 07 de diciembre de 2021, la señora Monica Paola Sarmiento Trujillo identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.456.823, representante legal de QUIMICOMPANY SAS con Nit: 900997618-4, manifiesta bajo gravedad de juramento que se encuentra al día en el cumplimiento con el pago de lasl obligalciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ellos hubiere lugar, en relación con todos los empleados.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dá cumplimiento a lo señalado en el contrato No. CO1.PCCNTR.2694216 que tiene como objeto "Entregar a título de venta equipos y elementos para microbiología para la ejecución del proyecto de modernización "Fortalecimiento de las formaciones de las áreas ambiental y agropecuaria a través de la Implementación de un laboratorio de ciencias básicas".

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 26 de julio, desde el 26 de julio de 2021 hasta el cierre del expediente contractual.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: el presente contrato es de compraventa, por lo anterior no le aplica liquidación.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 29 de diciembre de 2021, Edernilson Quiroga envió la relación de desembolsos SIIF del contrato No. CO1.PCCNTR.2694216 de 2021, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
87621	251521	382368321	2021-12-28 02:01:36	64,705,882.00	1,908,823.00	62,797,059.00

87721	251621	382370921	2021-12-28 01:55:20	10,356,118.00	1,553,418.00	8,802,700.00
TOTALES				75.062.000,00	3.462.241,00	71.599.759,00

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$75.062.000
VALOR TOTAL PAGADO	$75.062.000
VALOR EJECUTADO	$75.062.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR REINTEGRAR	0
SALDO POR LIBERAR	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe publicar en el Secop II, el informe final de supervisión del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.2694216 de 2021

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Mairalejandra Ramirez Cuenca

MAIRALEJANDRA RAMIREZ CUENCA
Supervisor del Contrato

Elaboró: Mairalejandra Ramirez Cuenca

Firmado digitalmente por Mairalejandra Ramirez Cuenca

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio (Establecida en el Secop II)
b. Copia del contrato (Plataforma secop II)
c. Certificado de Desembolsos (Relación pago SIIF, cargados en el Secop II)
d. Comprobante de pago de salud y pensión (Cargada por el contratista en el Secop II)
e. Certificado de recibo a satisfacción (Cargada en el pago - Plataforma secop II)
f. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Designación realizada por el Secop II)